

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el 01 de abril del 2014, a las 10h00, en el local social de la compañía **TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA.**, situado en las oficinas de la compañía, Ciudadela LA FAE, Av. Cap. Roberto Mata 104 y Av. Carlos Luis Plaza Dañín, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) El señor MARIN PLATON FAUSTO ENRIQUE, como propietario de quince mil (15.000) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USS 0.04), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 600 votos;

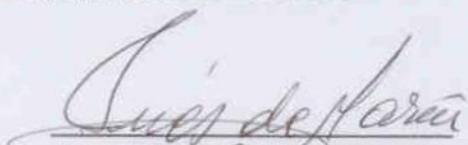
DOS) La señora RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA, como propietaria de ciento diez mil (110.000) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USS 0.04) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 4.400 votos;

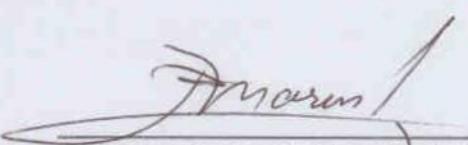
TRES) La señora RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA, en calidad de Presidente de Junta; y,

CUATRO) El señor MARIN PLATON FAUSTO ENRIQUE, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USS 5.000.00), dividido en ciento veinticinco mil (125.000) participaciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (USS 0.04), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 01 de abril del 2014


RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA
PRESIDENTE


MARIN PLATON FAUSTO ENRIQUE
SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA. CELEBRADA EL 01 DE ABRIL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día uno de abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela LA FAE, Av. Cap. Roberto Mata 104 y Av. Carlos Luis Plaza Dañín, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la señora RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA; y, como Secretario de la Junta, el señor MARIN PLATON FAUSTO ENRIQUE.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes socios: **UNO**) El señor MARIN PLATON FAUSTO ENRIQUE, como propietario de quince mil (15.000) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USS 0.04), cada una de ellas; **DOS**) La señora RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA, como propietaria de ciento diez mil (110.000) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USS 0.04) cada una de ellas.

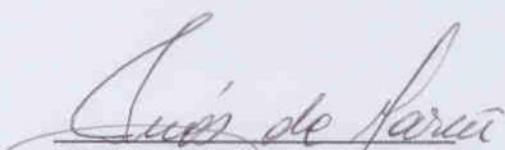
Los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USS 5,000.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ciento veinticinco mil (125.000) participaciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (USS 0.04), por lo que cada participación le confieren a los socios el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

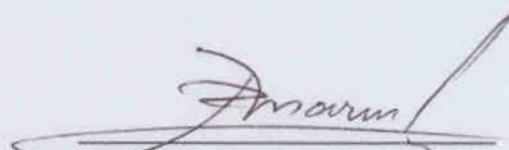
Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta-General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2013, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica

que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía debe basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

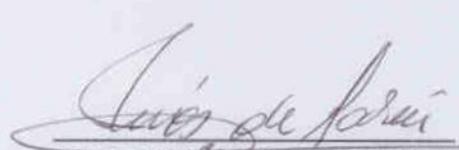
Al efecto, el Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



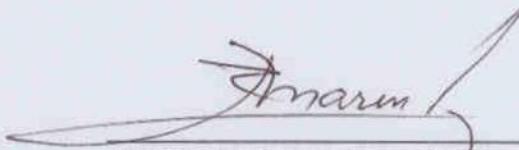
RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA
SOCIO



MARIN PLATON FAUSTO ENRIQUE
SOCIO



RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA
PRESIDENTE



MARIN PLATON FAUSTO ENRIQUE
SECRETARIO